

ACTA DE LA REUNIÓN DEL NODO MUNICIPIOS DEL CAMPO DE ENERGÍA DE VALENCIA

Día: 3 de octubre de 2013

Lugar: CC Gran Turia

Asistentes: Patricia, Laura e Isabel

TEMAS TRATADOS:

1. ENCUENTRO MUNICIPIOS 23-24/11

Según el documento de trabajo relativo al encuentro (facilitado por Chus Melchor y compartido con todos los miembros del nodo) hay un plan de tareas asignadas al facilitador. Cada uno aportará uno o varios municipios y se encargará de hacer esas tareas con los municipios que aporta.

Tareas a realizar por cada facilitador:

1. *Pre-contactar:* Asegurarse de que se conoce la EBC. Si no es así, dar información general y otra concreta sobre un Municipio del Bien Común. En este aspecto acordamos preparar cada participante un introducción para ponerlas en común y elaborar una única para tener coherencia y establecer un protocolo. También se plantea preparar un dossier con documentos que puedan ampliar esa primera información de cara a la entrevista.
2. *Invitar:* Tras el contacto se envían unos documentos a la persona de contacto por e-mail: invitación, poster, tríptico y nota de prensa. Se ha enviado correo a los participantes del nodo.
3. *Escuchar* la experiencia desarrollada en el municipio y *concretar* si encaja en alguno de los indicadores de la matriz.
4. *Confirmar* la participación en el encuentro.

2. BALANCE DEL BIEN COMÚN ADAPTADO A MUNICIPIOS

Al parecer en Murcia se ha trabajado sobre esto. Isabel a solicitado a Chus Melchor que le haga llegar información. Hasta el momento no se ha recibido. En el documento del encuentro de municipios hay un BBC de municipio escueto pero que puede servir como inicio. Seguiremos desarrollando este punto, teniendo en cuenta lo realizado en otros CE y aportaciones propias, como los indicadores de Agenda 21 de Rafa.

3. JORNADA SOBRE ECONOMÍA SOCIAL Y ADMON. LOCAL

Puesta en común de la experiencia. Conclusiones y propuesta de actuaciones.

La jornada puso de manifiesto que las organizaciones de economía social -también llamado el tercer sector frente al primero (empresas) y segundo (administración pública)- son grandes desconocidas en general, tanto por asesorías, ADLs, administraciones públicas y ciudadanía.

La colaboración con la administración local, aunque sea un cliente habitual (servicios de

limpieza, mantenimiento o culturales) está limitada por ese desconocimiento y por inercias de actuación en la contratación pública.

La normativa vigente -desde la constitución a la normativa específica del sector (ley de cooperativas y ley de economía social)- establece una ventaja de estas organizaciones frente a las empresas en caso de empate. Sin embargo la dificultad de incluir cláusulas sociales en los pliegos de condiciones de los procedimientos de adjudicación de contratos públicos reducen sus posibilidades.

Hay que mencionar que la contratación directa, incluso sin contrato, y la demora en el pago de los servicios de poco importe también son inconvenientes para estas organizaciones que se ven obligadas, en ocasiones, a dejar de trabajar con la administración local. Este punto se puede solucionar si dicha administración acepta un plan de pago a proveedores, asumiendo el compromiso de pago en un corto plazo, y adapta los pliegos para que la ventaja sobre el papel sea una realidad. En este sentido es muy destacable el trabajo realizado por la Fundación Once plasmado en una herramienta on-line con modelos de pliegos que incluyen cláusulas sociales.

Debido a que el tercer sector reúne muchas de las características que se persiguen en la EBC y que su cliente más importante suele ser la administración local, estas organizaciones son las mejores candidatas para ser pioneras y, a su vez, conseguir que los ayuntamientos puedan convertirse en municipios del bien común aumentando sus contratos con éstas.

4. PROPUESTA DE USO DE LAS TICS PARA FUTURAS REUNIONES, SEGUIMIENTO DE TAREAS, INTERCAMBIO DE DOCUMENTOS DEL NODO.

Se acuerda que la mejor herramienta es crear un grupo cerrado y secreto en Facebook. Patricia se encarga de hacerlo. Isabel comenta que para compartir documentos es mejor utilizar google docs. También se acuerda usar google calendar para compatibilizar los horarios y utilizar hang out para tener reuniones virtuales del nodo o de parte del mismo, según disponibilidad.

5. PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN CON LAS CORPORACIONES/ENTIDADES ASOCIATIVAS DE LOS MUNICIPIOS

Partiendo de la experiencia del acercamiento a los municipios por el próximo encuentro de Madrid ya se ha comentado la conveniencia de elaborar un protocolo de contacto común, en la medida de lo posible, y crear un dossier de información de la EBC, el municipio del bien común y aquellas herramientas que puedan tener aplicación, incluso sin provenir de la EBC, en los municipios como una Carta de Participación Ciudadana o Pliegos de Condiciones que incluyan cláusulas sociales (proveniente de la jornada antes citada).

6. PARTICIPACIÓN EN EL EVENTO DE VITORIA Y MADRID.LOGÍSTICA.

El evento de Vitoria ya se está gestionando por el Nodo Consultores. En lo relativo al de Madrid Patricia comenta que, ya que los representantes de los municipios y los facilitadores

que acudan tendrán que costearse el transporte y el alojamiento sería interesante que se negociara con Renfe y algún hotel para obtener descuentos, como sucede en ferias. Isabel lo comunicará a Chus Melchor y lo trasladará a los demás. No obstante, cualquier propuesta será bienvenida.